



HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO
 AÑO 2024
 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones financieras
 En RD\$



DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
2 - GASTOS	476,648,753.15	476,648,753.15
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	292,605,000.00	292,605,000.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	217,500,000.00	217,500,000.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,000,000.00	28,000,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	16,105,000.00	16,105,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	31,000,000.00	31,000,000.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	28,249,245.32	28,249,245.32
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,420,000.00	3,420,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	66,900.00	66,900.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-
2.2.6 - SEGUROS	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	23,891,795.23	23,891,795.23
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	870,550.09	870,550.09
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	125,166,698.63	125,166,698.63
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	7,285,656.58	7,285,656.58
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,499,673.80	1,499,673.80
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27,996,368.92	27,996,368.92
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,840,369.66	5,840,369.66
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13,251,881.76	13,251,881.76
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	69,292,747.91	69,292,747.91
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,627,809.20	30,627,809.20
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	10,850,827.52	10,850,827.52
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	19,571,981.68	19,571,981.68
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	190,000.00	190,000.00

2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00	15,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	476,648,753.15	476,648,753.15



Lcda. Aracelys Del Jesús
Encargada Departamento Adm. Finan.
AUTORIZADO POR

Lcda. Rossy Montilla

Lcda. Rossy Montilla
Contadora



Jr. José Manuel Tejada Germán
Director General
AUTORIZADO POR

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.